

ANTEPROYECTO

Título del anteproyecto: CONVOCATORIA "REACTIVACIÓN ECONÓMICA, PLAN CUAUTLA"

Dependencia o Municipio: Fideicomiso Fondo Desarrollo Empresarial y Promoción de la Inversión (FIFODEPI)

Responsable oficial o técnico: Lic. Carlos Alberto Portilla Landeros

Tipo de AIR: Exención

Clasificación: Gobierno/Sector Público,

Archivo del anteproyecto: [Convocatoria - REACTIVACIÓN ECONÓMICA CUAUTLA.pdf](#)

SERVIDOR PÚBLICO DE CONTACTO

Nombre(s): CARLOS ALBERTO PORTILLA LANDEROS

Cargo: ASESOR EN RECURSOS Y ENLACE CON ORGANOS COLEGIADOS

Teléfono: 7772434103 Y 777 242 9948

Correo Electrónico: sg.fifodepi@morelos.gob.mx

I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN

Objetivos generales y beneficios de la regulación propuesta: Derivado de los acontecimientos suscitados en el Municipio de Cuautla, Morelos, se implementó una estrategia integral de seguridad y desarrollo social, impulsada de manera coordinada por el Gobierno de México y el Gobierno del Estado de Morelos, orientada, entre otros objetivos, a fortalecer las acciones de proximidad social para la prevención y combate de la extorsión, mediante la atención directa a los establecimientos comerciales de la localidad.

II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN

Justificación de la regulación propuesta: Dicha convocatoria tiene como finalidad atender una situación de emergencia económica y, por sus características, requiere de una respuesta ágil y oportuna, se considera necesario establecer un modelo operativo que permita simplificar tanto la recepción y revisión de las solicitudes como el procedimiento para la determinación y entrega de los apoyos, tomando en consideración lo que establece el artículo 15 Bis del "Acuerdo por el que se establecen las reglas de operación de los programas de financiamientos solidarios y de tasas preferenciales, como parte de los apoyos directos al desarrollo empresarial y a la inversión previstos en la Ley de Desarrollo Económico Sustentable del Estado Libre y Soberano de Morelos", así como las circunstancias emergentes que motivan la emisión de la convocatoria.